



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: 553 - 1.06 - Designa INSTRUCTORA SUPERIOR - GONZÁLEZ ELIZONDO

VISTO el GySDoc N° 577556, y el llamado a convocatoria abierta para cubrir el puesto de INSTRUCTOR SUPERIOR (Código de Posición N° 10.656), autorizada por Resolución N° 181/21 e implementada por Disposición N° 433/21, y su rectificatoria Resolución N°581/21, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Selección interviniente ha efectuado un exhaustivo análisis de los antecedentes de los postulantes preseleccionados para cubrir el puesto mencionado en el Visto de la presente, de acuerdo con los procedimientos y normas establecidas en la Disposición N° 433/21 y su rectificatoria Resolución N°581/21.

Que, en virtud de las propuestas de gestión presentadas y el desempeño de los postulantes preseleccionados durante las entrevista, la Junta de Selección interviniente propone, por unanimidad, el siguiente orden de mérito: 1) Abogada Marcela Mabel GONZÁLEZ ELIZONDO, 2) Abogado Guido GRANATA, y 3) Abogada Luciana RAMIREZ VIDELA; propiciando la designación de la primera en orden de mérito Abogada Marcela GONZÁLEZ ELIZONDO (DNI N° 22.850.804), para ocupar el puesto de INSTRUCTORA SUPERIOR de la Unidad de Sumarios Administrativos dependiente de la Dirección Nacional, en el Grupo Profesional – Clase A, Nivel de Puesto de Trabajo 11 y Grado Escalafonario 22.

Que la medida encuadra en las facultades conferidas por el Artículo 7º, Inciso c) del Decreto - Ley N° 21.680/56, modificatorios y complementarios, ratificado por Ley N° 25.641, y por el Decreto N° 127/06.

Por ello, atento lo informado por la Dirección General del Capital Humano, lo propiciado por la Dirección Nacional, y lo considerado en la reunión extraordinaria de fecha 13 de octubre de 2021, según consta en Acta N° 553 – Punto 1.06

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designase a la Abogada Marcela Mabel GONZÁLEZ ELIZONDO (Legajo N°23.726 – DNI N°22.850.804), para ocupar el puesto de INSTRUCTORA SUPERIOR de la Unidad de Sumarios Administrativos dependiente de la Dirección Nacional, en el Grupo Profesional – Clase A, Nivel de Puesto de Trabajo 11 y Grado Escalafonario 22.

ARTICULO 2º.- La erogación que la designación precedente implique, será atendida con los créditos previstos en el Inciso 1 – Gastos en Personal, del Presupuesto del Organismo.

ARTICULO 3º.- El lapso reglamentario para el ejercicio de las mencionadas funciones es por el término de CUATRO (4) años, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 34 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial para el Personal del INTA, homologado por Decreto N° 127/06, a partir de la fecha en que la citada profesional tome servicio, adquiriendo a partir de entonces, todos los derechos y obligaciones inherentes al nombramiento.

ARTICULO 4º.- Tómese nota, comuníquese y archívese.